

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA OMPI SOBRE  
PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS,  
CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE

GUÍA PRÁCTICA DESTINADA A LOS OBSERVADORES

**EL CIG**

Creado en septiembre de 2000, el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (el CIG) es la instancia en la que los Estados miembros de la OMPI y los observadores pueden debatir y tratar las cuestiones que giran en torno al acceso a los recursos genéticos (RR.GG.), a la participación en los beneficios, a la protección de los conocimientos tradicionales (CC.TT.) y de las expresiones culturales tradicionales (ECT).

En 2009, los Estados miembros de la OMPI decidieron que el CIG debía iniciar negociaciones oficiales con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre uno o varios instrumentos jurídicos internacionales que aseguren la protección efectiva de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. La naturaleza de dicho instrumento o instrumentos puede ser tanto una recomendación a los miembros de la OMPI como un tratado oficial que vincule a los países que decidan ratificarlo.

**Página Web del CIG**

En la página Web del CIG figura toda la documentación e información pertinente al CIG, incluyendo la presente guía práctica: <http://www.wipo.int/tk/es/igc/index.html>.

**CONDICIÓN DE OBSERVADOR ANTE EL CIG**

Los observadores acreditados ante el CIG son organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (ONG), muchas de las cuales representan a **pueblos indígenas y comunidades locales**.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen la necesidad particular de poder participar y expresar sus opiniones, para que sus voces sean oídas en el proceso de toma de decisiones del CIG, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007, ya que sus derechos se verán afectados por el resultado de las negociaciones del CIG.

Los observadores acreditados pueden asistir a las sesiones del CIG, participar en la labor del CIG y expresar sus opiniones, en concordancia con el Reglamento General de la OMPI. El derecho a presentar propuestas, enmiendas y mociones, y el derecho a voto son derechos exclusivos de los Estados Miembros del CIG. No obstante, en el marco del CIG las propuestas formuladas por observadores se tienen en cuenta si al menos un Estado miembro las apoya.

El Reglamento General de la OMPI (publicación N° 399 Rev. 3) está disponible en [http://www.wipo.int/export/sites/www/freepublications/es/general/399/wipo\\_pub\\_399.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/freepublications/es/general/399/wipo_pub_399.pdf).

La lista de las ONG acreditadas como observadores del CIG está disponible en la página Web del CIG.

## ACREDITACIÓN

Para participar en cualquiera de las sesiones del CIG, una ONG debe ser observador permanente ante la OMPI o estar expresamente acreditada en el CIG únicamente en virtud de una decisión oficial del CIG. La Secretaría de la OMPI no está legitimada para conceder esa acreditación.

En ese contexto, se estableció un procedimiento de acreditación acelerado. A fin de obtener acreditación, toda ONG interesada debe presentar una solicitud.

Para más información práctica sobre el procedimiento de acreditación y obtener el formulario de acreditación, visite <http://www.wipo.int/tk/es/igc/accreditation.html>.

## APOYO FINANCIERO: EL FONDO DE LA OMPI DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Para mejorar y apoyar la participación de **los pueblos indígenas y las comunidades locales** en el marco de trabajo del CIG, en 2005 se estableció un Fondo de Contribuciones Voluntarias destinado a los representantes de los observadores acreditados que representan a los pueblos indígenas y a las comunidades locales.

Únicamente las ONG ya acreditadas y que representan a pueblos indígenas y comunidades locales pueden nombrar representantes para obtener financiación del Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias. Los representantes nombrados deben presentar un formulario con el fin de solicitar financiación. Las recomendaciones de financiación las hace una Junta Asesora independiente y son vinculantes para la Secretaría de la OMPI.

Para más información sobre el Fondo de Contribuciones Voluntarias y para obtener el formulario de financiación, visite la página Web [http://www.wipo.int/tk/es/ngoparticipation/voluntary\\_fund/index.html](http://www.wipo.int/tk/es/ngoparticipation/voluntary_fund/index.html).

## INVITACIÓN A PARTICIPAR y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES

Pocos meses antes de la inauguración de cada sesión del CIG, todos los observadores acreditados recibirán una carta de la OMPI en la que se los invita a participar y se indican las referencias a la documentación pertinente.

Los observadores invitados deberán iniciar el proceso de inscripción y nombrar con antelación a su representante o representantes de cara a su participación en la sesión del CIG. En la carta de invitación se incluye información práctica al respecto.

## LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL CIG INSCRIPCIÓN Y PASE

Las sesiones del CIG, así como las consultas y las reuniones paralelas relacionadas, suelen llevarse a cabo en la sede de la OMPI, situada en el chemin des Colombettes 34, 1211 Ginebra 20 (Suiza) (Edificio Arpad Bogsch, contiguo a la Place des Nations). Un plano de acceso figura como anexo en la presente guía práctica.

A su llegada al Edificio Arpad Bogsch (el Edificio AB), los representantes de las ONG deberán inscribirse en el mostrador ubicado a tal efecto en la recepción. La inscripción puede realizarse a partir de las 9.00 del día inaugural de la sesión del CIG.

Los representantes inscritos recibirán un pase oficial válido durante la sesión del CIG que les permitirá acceder a las dependencias de la OMPI, salas de reuniones y cafeterías.

Todas las personas, a saber, el personal de la OMPI, los delegados, observadores y visitantes, deberán llevar el pase plenamente visible en todo momento mientras estén en las dependencias de la OMPI. El personal del Servicio de Coordinación de la Seguridad y Vigilancia de la Organización controlará que, al acceder a las dependencias de la OMPI, toda persona lleve su pase.

## DOCUMENTACIÓN EN INTERNET

### Página Web del CIG

La página Web del CIG proporciona toda la documentación e información sobre el CIG en formato electrónico, incluyendo la presente guía práctica: <http://www.wipo.int/tk/es/igc/index.html>.

Todos los documentos de trabajo de la OMPI, por ejemplo, el orden del día provisional, los programas de trabajo provisionales y breves resúmenes de los documentos de trabajo que son de relevancia para las sesiones del CIG, así como los informes completos de cada sesión del CIG, están disponibles en Internet en los seis idiomas de las Naciones Unidas, en formato electrónico, en [http://www.wipo.int/meetings/es/topic.jsp?group\\_id=110](http://www.wipo.int/meetings/es/topic.jsp?group_id=110).

Las ponencias escritas por los observadores acreditados están disponibles en <http://www.wipo.int/tk/en/igc/ngo/ngopapers.html>; para que las ponencias sean publicadas en Internet, es preciso enviarlas por correo electrónico a [grtkf@wipo.int](mailto:grtkf@wipo.int).

## DOCUMENTACIÓN IMPRESA

Todos los documentos de trabajo de la OMPI pertinentes a la sesión del CIG en curso están disponibles en formato impreso en el **mostrador de documentos de la OMPI**, ubicado junto a la Sala de Plenos (Sala A), que estará abierto durante la sesión de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00.

Durante la sesión del CIG pueden encontrarse otras publicaciones pertinentes de la OMPI y folletos en formato impreso, en una mesa junto al mostrador de documentos de la OMPI.

**El Centro de Información de la OMPI** vende otras publicaciones de la Organización en formato impreso y artículos de recuerdo. El Centro de Información está ubicado en la recepción del Edificio AB y está abierto de 9.00 a 12.30 y de 14.00 a 17.30.

**La Biblioteca de la OMPI** está ubicada en el Nuevo Edificio de la OMPI. Su horario de apertura es de 9.00 a 18.00, de lunes a viernes. Para más información, visite la página Web <http://www.wipo.int/library/es/index.html> o póngase en contacto con el personal de la biblioteca, llamando al +41(0)22 3388573.

## CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA DE LA OMPI ACCESO A INTERNET y TELÉFONO

Puede contactarse con la Secretaría de la OMPI por correo electrónico, escribiendo a la dirección [grtkf@wipo.int](mailto:grtkf@wipo.int).

### Computadoras con Internet, impresoras y conexión inalámbrica a Internet

En el entresuelo del Edificio AB hay disponibles computadoras con entradas USB en la parte frontal de la Unidad Central de Procesamiento, así como impresoras compartidas. También pueden encontrarse otras computadoras con conexión a Internet y una impresora en el Centro de Información de la OMPI. Todas las computadoras tienen acceso permanente a Internet y están equipadas con un interceptor Dolphin que permite a los usuarios usar su producto Dolphin personal (lector de pantalla o ampliador de pantalla). También ha sido instalado un lector de pantalla JAWS en el entresuelo. Hay auriculares disponibles para tal propósito en el mostrador de recepción.

La Red Inalámbrica de Área Local de la OMPI (WLAN) puede usarse de forma gratuita. Está disponible en la planta baja y en el piso 13° del Edificio AB, así como en la cafetería del Edificio PCT de la OMPI de lunes a viernes, en horario de 7.00 a 10.00 y los fines de semana, de 7.00 a 18.00.

### Teléfono

Pueden realizarse llamadas desde las cabinas telefónicas situadas en la recepción de la OMPI en el Edificio AB. Los teléfonos pueden usarse con tarjetas de crédito o tarjetas telefónicas. Se pueden comprar tarjetas telefónicas en el Centro de Información de la OMPI. Todas las llamadas entrantes deberán realizarse a la centralita de la OMPI, llamando al siguiente número: (+41 22) 791 91 11.

### SERVICIOS DE SECRETARÍA PARA LOS OBSERVADORES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS COMUNIDADES LOCALES

Los observadores acreditados que representan a los pueblos indígenas y a las comunidades locales disponen de una oficina plenamente equipada con servicio de secretaría plurilingüe, facilitada por el Centro de Documentación, Investigación e Información de los Pueblos Indígenas (doCip) y financiada por la OMPI, para ayudarles en la preparación y traducción de declaraciones y otros documentos. Hay disponible un fax y una computadora con impresora y conexión a Internet, así como conexión inalámbrica para aquellos que tengan computadoras portátiles equipadas con conexión Wi-Fi. Para más información póngase en contacto con el personal de la Secretaría de la OMPI durante la sesión del CIG.

Durante la sesión del CIG, los observadores que representan a los pueblos indígenas y las comunidades locales pueden organizar **consultas**, con interpretación, en una sala destinada a este fin en el piso 13° del Edificio AB. Si hubiese otras salas disponibles, éstas pueden reservarse a través de la Secretaría de la OMPI o en el mostrador de documentos de la OMPI.

El piso 13° del Edificio AB ofrece espacio para reuniones más numerosas, así como máquinas expendedoras de bebidas y refrigerios.

Para más información sobre el doCip, visite [www.docip.org](http://www.docip.org).

### PROGRAMA DE REUNIONES

La sesión plenaria del CIG se lleva a cabo en la Sala de Plenos (Sala A) en la planta baja del Edificio AB; suelen celebrarse desde las 10.00 del día de inauguración de la sesión del CIG hasta las 13.00 y desde las 15.00 hasta las 18.00. La Presidencia puede suspender la sesión plenaria o prolongarla a en horario nocturno según sea necesario.

#### Consultas y reuniones de interés particular para los observadores representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales

De cara a prepararse para el CIG, y por invitación del Presidente del Grupo de Representantes Indígenas de la OMPI, los observadores acreditados que representan a los pueblos indígenas y a las comunidades locales se reúnen en el **Foro Consultivo Indígena**. La OMPI cede una sala de reuniones en el Edificio AB para ese propósito. El doCip facilita la interpretación, que es financiada por la OMPI. Todo observador acreditado representante de los pueblos indígenas y las comunidades locales que desee acudir al Foro Consultivo debe avisar con antelación a la Secretaría de la Organización para que se le facilite un pase al llegar a la OMPI.

En la primera mañana de cada sesión del CIG tiene lugar en la Sala de Plenos (Sala A) una **mesa redonda para los pueblos indígenas y las comunidades locales**, presidida por un representante indígena, a la que asisten delegados de los Estados miembros, así como representantes de los observadores.

Los observadores que representan a los pueblos indígenas y las comunidades locales pueden organizar **consultas** en el piso 13° del Edificio AB (ver apartado anterior).

Previo solicitud, puede ponerse a disposición una sala para celebrar **reuniones paralelas**. Quienes deseen organizar una reunión paralela, deben ponerse en contacto con la Secretaría de la OMPI dirigiéndose a [wipo@grtkf.wipo](mailto:wipo@grtkf.wipo), al menos un mes antes de la inauguración del CIG.

## SESIÓN PLENARIA ASIENTOS E INTERPRETACIÓN

En la Sala de Plenos (Sala A), cada observador cuenta con un asiento y una placa de identificación con el nombre de la ONG a la que representa.

En las reuniones oficiales del CIG y en la sesión plenaria hay interpretación simultánea en español, árabe, chino, inglés, francés y ruso.

## SESIÓN PLENARIA INTERVENCIONES

Para asegurar que las declaraciones de los participantes sean escuchadas con claridad por todos los asistentes y queden correctamente reflejadas en los informes, he aquí algunos consejos prácticos para hacer uso de la palabra en la sesión plenaria del CIG.

Durante las reuniones oficiales y el pleno del CIG, los participantes pueden hablar en cualquiera de los siguientes idiomas: español, árabe, chino, inglés, francés y ruso.

Los participantes que deseen tomar la palabra en relación con un **punto del orden del día** deberán levantar previamente su placa de identificación. Durante los descansos, los participantes podrán acercarse al estrado y avisar a la Secretaría de su intención de hacer uso de la palabra en relación con un punto del orden día. La Presidencia del CIG puede denegar a cualquier participante el derecho a tomar la palabra si su declaración no está relacionada con un punto del orden del día.

Cuando la Presidencia les invite a realizar su intervención, se insta encarecidamente a los participantes a hablar con claridad, a un ritmo normal, dirigiéndose al micrófono pero sin aproximarse demasiado a él, y a centrarse en el asunto que se esté tratando en ese momento.

Los **textos preparados** deben leerse a un ritmo normal con el fin de asegurar que los intérpretes entienden e interpretan con exactitud las declaraciones. Se invita a los participantes a facilitar su declaración o declaraciones escritas a la Secretaría, de ser posible con antelación, bien en copia impresa o bien, preferiblemente, en formato electrónico, mediante una memoria USB (disponible en Secretaría) o por correo electrónico, mediante un mensaje dirigido a la Secretaría de la OMPI: [grtkf@wipo.int](mailto:grtkf@wipo.int).

De este modo se asegura que las declaraciones de los participantes son trasladadas en su totalidad y con exactitud al informe de la sesión del CIG.

## EMERGENCIAS OBJETOS PERDIDOS

En caso de emergencia, los participantes del CIG pueden ponerse en contacto, de día o de noche, con el Servicio de Coordinación de la Seguridad y Vigilancia de la OMPI llamando al siguiente número de teléfono: 9338 o, si llaman desde fuera de la OMPI, al 022/3389338.

Toda pregunta relativa a objetos perdidos puede dirigirse a dicho Servicio en la recepción principal de la OMPI, en el Edificio AB. Se ruega a los participantes del CIG que estén atentos a sus pertenencias en todo momento mientras estén en las dependencias de la OMPI.

## TRANSPORTE Y ESTACIONAMIENTO

### Transporte público

Los autobuses de los Transportes Públicos de Ginebra (TPG) que van al centro de la ciudad (y a la estación de tren) paran en la Avenue Giuseppe Motta frente a la torre UIT (el nombre de la parada de las líneas de autobús 8, 11 y 22 es "UIT") y en la Place des Nations (el nombre de la parada de las líneas de autobús 5, 28, F, V, Z y las líneas de tranvía 13 y 15 es "Nations"). Para más información visite <http://www.tpg.ch>. Véase el plano de acceso que figura como anexo de la guía práctica.

### Taxis

Para llamar un coche, diríjase a la recepción principal del Edificio AB. Es posible apearse del coche frente a la entrada del edificio PCT de la OMPI, pero no se permite el estacionamiento en ese lugar.

## MÁS INFORMACIÓN PRÁCTICA

**Servicio Postal:** Hay una Oficina de Correos en la planta baja del Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) situado en la rue de Varembe 17. Horario: de 8.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. También pueden comprarse sellos en el Centro de Información, ubicado en el vestíbulo del edificio principal de la OMPI.

**Guardarropa:** Frente a la Sala A hay un guardarropa, no atendido. Esta área no está vigilada y la OMPI no se responsabiliza por pérdidas o hurtos.

**Cafeterías de la OMPI:** Una cafetería autoservicio está situada en la planta baja del Edificio PCT y se puede acceder a ella por el ascensor que se encuentra junto al cajero automático en el lado derecho de la recepción del Edificio AB. Hay otra cafetería en el Nuevo Edificio de la OMPI (Edificio NB), situado frente al Edificio AB. Ambas cafeterías están abiertas de 8.00 a 17.00.

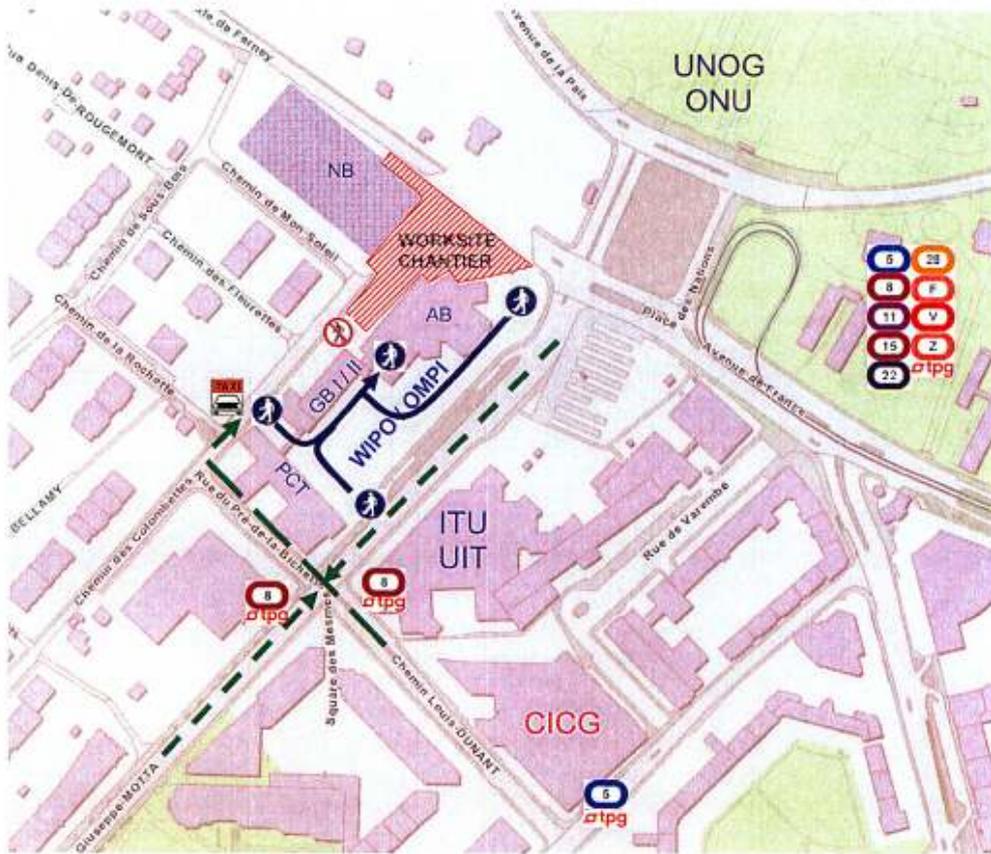
**Banco:** Una sucursal del banco UBS se encuentra al cruzar la calle, en el chemin Louis-Dunant. Horario: de 8.30 a 16.30 (de lunes a viernes). Además, hay disponible un cajero automático en el lado derecho del vestíbulo principal.

**Restaurantes:** Hay varios restaurantes en los alrededores.

Comida china: New Shanghai (88, rue de Montbrillant, 022/734 00 81); japonesa: Sagano (86, rue de Montbrillant, 022/733 11 50); tailandesa: Thai Phuket (33, avenue de France, 022/734 41 00); italiana: La Romana (37, rue de Vermont, 022/734 82 86); Pizzeria des Nations (87, rue de Montbrillant, 022/734 35 45); francesa/italiana: La Colombe (11, chemin des Colombettes, 022/734 58 00), etcétera.

**Hoteles:** En la página Web de la Oficina de Turismo de Ginebra (<http://www.geneve-tourisme.ch>) figura una lista de hoteles. Tenga en cuenta que la Secretaría de la OMPI no hace reservas de habitaciones de hotel en nombre de los participantes del CIG.

Access to WIPO AB Building from June 2012 to spring 2013  
 Accès au bâtiment AB de l'OMPI de juin 2012 au printemps 2013  
 Acceso al edificio AB de la OMPI desde junio de 2012 hasta la primavera de 2013



- 
 Pedestrian access  
 Accès piétons  
 Acceso peatonal
  
- 
 Vehicle and pedestrian access  
 Accès véhicules et piétons  
 Acceso vehiculos y peatonal